

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 10 de diciembre de 1964 por la que se nombra a los Catedráticos numerarios que se mencionan para cubrir cátedras vacantes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Santa Isabel de Fernando Poo.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre último para la provisión de diversas cátedras vacantes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Santa Isabel de Fernando Poo.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien nombrar a los Catedráticos numerarios doña Sara García-Bermejo Ortiz para la cátedra de «Francés» y don Francisco Peñante Rubio para la de «Latín» en las que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto propio de la Guinea Ecuatorial.

Los expresados nombramientos tienen el carácter de en comisión de servicio no indemnizable y con reserva de la plaza de la que cada uno de los interesados es titular en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de procedencia durante un tiempo mínimo de dos años.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 12 de diciembre de 1964 por la que se nombran en virtud de oposición Estadísticos Técnicos de entrada. Oficiales primeros*

Ilmo. Sr.: Terminadas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1963, y a propuesta de V. I.,

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar Estadísticos Técnicos de entrada, Oficiales primeros, con sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a los opositores que a continuación se relacionan:

1. D.ª Josefa Gracia Valles.
2. D. Emilio Muñoz de la Peña Mujas.
3. D. Isidoro Gómez Gil.
4. D. Jesús Paseual Ortega.
5. D.ª Clotilde Zabaleta Martínez.
6. D.ª Margarita Arteaga Rodríguez.
7. D.ª María Luz Carretero Baeza.
8. D. Francisco Vicente Ivars Company.
9. D. Julio Rodríguez Otero.
10. D. Ignacio Blanco González.
11. D.ª Rosa María Angeles Remacha Martínez.

Todos ellos deberán figurar en su día en el escalafón del Cuerpo por el orden que se indica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

*ORDEN de 16 de diciembre de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Policía Armada que se mencionan.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313) y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» núm. 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera categoría, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Policía Armada.

Capitanes

Don Luis Martínez y Martínez, de la 71.ª Bandera

Tenientes

Don Vicente Candelas Pérez, de la 16.ª Bandera

Don Juan Coello Núñez, de la 43.ª Bandera.

Don Eladio Marcos Sánchez, de la 41.ª Bandera.

Don Vicente Miguel García, de la 42.ª Bandera.

Don Angelo Navarro Barrera, de la 42.ª Bandera.

Don Miguel Serra Serra, de la 41.ª Bandera.

Sargentos

Don Donaciano Moreta Jiménez, de la 16.ª Bandera

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros

*ORDEN de 16 de diciembre de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313) y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» núm. 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Capitanes

Don Jesús Valdenebro Díez, de la 202.ª Comandancia.

Don Felipe Ballesteros Martín, de la 101.ª Comandancia.

Don José Campos del Puerto, de la 237.ª Comandancia.

Don Pedro del Castillo Rojo, de la 232.ª Comandancia.

Don Antonio Díaz Ramal, de la 235.ª Comandancia.

Don Domingo Hernández Gil, de la 231.ª Comandancia.

Don Eustasio Gómez Jiménez, de la Dirección General.

Don Gregorio González Villalain, de la P. M. del 38.º Tercio.

Don Juan González Morales, de la 105.ª Comandancia.

Don Juan Gutiérrez Civantos, de la 234.ª Comandancia.

Don Anastasio Illana Caballero, del 21.º Tercio.

Don Manuel Infante Bendala, de la 238.ª Comandancia.

Don Alejandro Getino Pérez, de la 234.ª Comandancia.

Don Juan López Burgos, de la 202.ª Comandancia.

Don Luis Martínez Trillo, de la 3.ª Academia Reg. de Instrucción.